

BASES LEGALES Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN “CONCURSO CUARENTAÑERAS ANNE MÖLLER”

IDESA PARFUMS S.A. con NIF A-08144172, domiciliada en c/ Osi 7, 08034 Barcelona, se propone llevar a cabo la promoción “CUARENTAÑERAS ANNE MÖLLER”.

BASE 1ª - COMUNICACIÓN

La promoción se realizará en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

La comunicación de la promoción se realizará a través de los perfiles de la marca en Instagram (<http://instagram.com/annemollercosmetics>), Facebook (<http://facebook.com/annemollercosmetics>), Twitter (<http://twitter.com/annemoller>) y Blog (<http://www.annemoller.com/blog/>).

BASE 2ª - FECHAS DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción se iniciará el 5 de octubre de 2015 y finalizará el 1 de noviembre de 2015.

Se comunicarán los ganadores del concurso correspondiente a cada una de las cuatro semanas, antes de los diez días siguientes a los de su respectiva concesión, a través de los perfiles de facebook, twitter e Instagram de Anne Möller.

BASE 3ª - ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN

Promoción válida para toda España.

BASE 4ª - PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN

Dirigida a mujeres mayores de 18 años con residencia en España y seguidoras del perfil de Facebook, Twitter o Instagram de Anne Möller.

BASE 5ª - MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- A) La participación en la presente promoción se realizará en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.
- B) Hay 3 vías para poder participar en la siguiente promoción:
 - 1. Facebook: hay que entrar en la página de facebook de Anne Möller y poner un comentario en el post de la página dónde se habla de la promoción. En el comentario, hay que responder a la siguiente pregunta: “¿Cuál es tu elixir de la felicidad?”. El participante debe asegurarse que pone el comentario en el post de la promoción. Comentarios en cualquier otra parte de la página de facebook de Anne Möller no se tendrán en cuenta para el concurso.

2. Twitter: hay que entrar en twitter y realizar un tweet respondiendo a la pregunta: “¿Cuál es tu elixir de la felicidad?”. En el mismo tweet, hay que mencionar a Anne Möller (@annemoller) y poner el hashtag #cuarentañerasannemöller. Sólo los tweets que incluyan estos tres elementos se tendrán en cuenta para el concurso.
 3. Instagram: hay que entrar en instagram y subir una foto que refleje cuál es el elixir de la juventud del participante (en la foto puede aparecer lo que el participante decida: la originalidad será tomada en cuenta por el jurado). La foto debe estar etiquetada con el hashtag #cuarentañerasannemöller y se debe mencionar a Anne Möller (@annemollercosmetics). Sólo se tendrán en cuenta las fotos que incluyan estos tres elementos. Las fotografías podrán ser tomadas en cualquier parte del mundo, pero la participante deberá ser residente legal en España. Las fotos publicadas para concurso podrán ser tanto contemporáneas a las fechas del concurso como anteriores a la realización del concurso, cuyos derechos cede expresamente a IDESA PARFUMS S.A. según lo previsto en la base 7ª.
- C) Los comentarios, los tweets y las fotos que entraran en concurso cada semana, deberán ser publicadas en Facebook, Twitter e Instagram durante la semana en curso, desde las 0 horas del lunes hasta las 24 horas del domingo siguiente.
 - D) Una misma persona puede participar a la vez en uno, dos o tres redes sociales, pero sólo podrá ser ganador en una de ellas y sólo una vez en todo el concurso.
 - E) GANADORAS: Un jurado de Anne Möller elegirá el mejor comentario, el mejor tweet y la mejor foto de la semana, en base a criterios de calidad y originalidad.
 - F) El jurado de Anne Möller está formado por:
 1. María Torrubia: responsable de marketing de Anne Möller
 2. Eva Artigot: marketing de Anne Möller
 3. Adriana Teixidó: community manager de Anne Möller
 - G) El jurado de Anne Möller se reunirá el miércoles de la semana siguiente y elegirán a un ganador por red social (un total de 3 ganadores) y un reserva por red social (un total de 3 reservas).
 - H) Esto no es una promoción de Facebook, Twitter ni Instagram. En este sentido, la presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook, Twitter ni Instagram.
 - I) Facebook, Twitter o Instagram no se hacen responsables de esta acción promocional.
 - J) La participación es gratuita, salvo el coste de acceso y/o uso de Internet que lo sufragará íntegramente el participante.

BASE 6ª - PREMIOS

12 elixirs ADN40 BELÂGE 100% cell reverse complex.

El importe total de los premios es de 660€ incluido I.V.A., teniendo todos los elixirs el mismo valor: 55€ incluido I.V.A.

IDESA PARFUMS S.A. deberá pagar a la O.N.L.A.E. el valor del 10% de los premios: 66€ incluido I.V.A.

Habrán tres ganadores y tres reservas cada semana, uno por cada red social. Los premios están limitados a un lote por persona.

Habr  un total de 12 ganadores, ya que el concurso dura 4 semanas.

Anne M ller se pondr  en contacto con los ganadores, despu s de la publicaci n del resultado, por las redes sociales, para coordinar la entrega del premio. Una vez hecha esta comunicaci n, los ganadores dispondr n de 7 d as h biles para comunicar sus datos completos a Anne M ller (los necesarios para poder realizar el env o del premio: nombre, apellidos, calle, n mero, piso, puerta, c digo postal, poblaci n, provincia y n mero de m vil). Si en este plazo no se recibiera respuesta por parte del ganador, se dar  por hecho que  ste renuncia a su premio y se proceder  a contactar al siguiente ganador por orden de reserva.

Anne M ller se reserva el derecho de declarar el premio como desierto si ninguno de los comentarios, tweets y / o fotograf as llegara al m nimo de calidad u originalidad que exige este concurso.

No aceptar el premio en las condiciones fijadas en estas bases legales implica la renuncia total al premio.

Si el ganador que opta al premio no cumple los requisitos que exigen estas bases legales, o los datos proporcionados para poder participar no sean v lidos o no d  los datos necesarios que se le solicita, no acceder  al premio de este concurso.

La identidad de los ganadores se acreditar  exclusivamente mediante documentos oficiales (DNI, pasaporte y otro documento de identificaci n). Los datos de seguimiento, edad y residencia, ser n comprobados al finalizar el concurso, quedando invalidada la participaci n de aquellas personas que no cumplan ambos requisitos (mayor de 18 a os y residencia en Espa a). Por lo tanto, no podr  acceder al premio y  ste pasar  a ser del primer reserva, y as  sucesivamente. Si ninguno de los ganadores ni reservas cumple los requisitos, el premio se considerar  desierto.

Los premios se entregar n a trav s de Nacex y exclusivamente en territorio espa ol.

Condiciones de los premios:

Los premios contenidos en la presente promoci n, en ning n caso podr n ser objeto de cambio, alteraci n, compensaci n o cesi n a petici n del ganador.

Queda prohibida la venta y/o comercializaci n del premio, y en ning n caso se podr  cambiar por dinero en met lico o cualquier otro premio.

BASE 7  - DISPOSICIONES GENERALES:

La participaci n en el concurso supone la aceptaci n integral de las presentes Bases y la sumisi n expresa a las decisiones interpretativas que efect e IDESA PARFUMS, S.A.

IDESA PARFUMS, S.A. se reserva la facultad de excluir de la promoci n a toda aquella persona sobre la que se compruebe que los datos facilitados no son verdaderos y/o aquellas personas que cometan irregularidades o ilegalidades en su registro y/o participaci n en la promoci n.

IDESA PARFUMS, S.A. se reserva el derecho a anular cualquier participaci n que resulte abusiva o fraudulenta.

IDESA PARFUMS, S.A. se reserva el derecho a anular cualquier participación que considere inadecuada en cuanto a su contenido y lenguaje o que no cumpla con la mecánica establecida para la promoción.

IDESA PARFUMS, S.A. se reserva el derecho a anular cualquier participación que haya sido reproducida o sea copia parcial o total de algún contenido publicado en Internet o en cualquier otro soporte.

IDESA PARFUMS, S.A. se reserva el derecho a efectuar cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases promocionales, previa protocolización, comunicación y autorización de las mismas a los organismos competentes.

Los participantes saben, conocen y aceptan que todos los derechos de propiedad intelectual, industrial e imagen que se pudieran derivar de las candidaturas y de todos los materiales que acompañen (fotografías, imágenes, vídeos y/o textos, entre otros) quedan cedidos a favor de IDESA PARFUMS, S.A., en exclusiva, con facultad de cesión a tercero y por el máximo período de protección legal hasta su entrada en dominio público, para su explotación en cualquier formato, soporte y/o modalidad de explotación.

Mediando el consentimiento expreso por escrito de los interesados, IDESA PARFUMS, S.A. se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen de los participantes para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publi-promocional relacionada con los productos de Anne Möller sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Queda expresamente excluida de esta promoción cualquier persona perteneciente a la plantilla de IDESA PARFUMS, S.A. y ANGELINI FARMACÉUTICA S.A. así como de cualquier otra empresa del grupo. Además queda excluida toda persona relacionada directa o indirectamente con la creación y realización de la presente promoción.

Con la participación en este concurso, los participantes aceptan que los datos que faciliten sean tratados conforme la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a la nueva ley 34/02 de servicios de la Sociedad de la información y de Comercio Electrónico pasarán a formar parte del fichero de titularidad IDESA PARFUMS, S.A. , con la finalidad de gestionar la participación en esta promoción y la entrega de los premios y recibir información y publicidad comercial de IDESA PARFUMS y de otras empresas de su grupo empresarial. Además de continuar ofreciendo noticias sobre nuestra compañía y nuestros productos, por cualquier medio, incluyendo correo electrónico.

Los participantes de la promoción podrán ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación, o cancelación dirigiéndose por email a maria.carreras@angelini.es o comunicación escrita, acompañada de fotocopia de su documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido para su identificación, solicitando por escrito, mediante una carta a IDESA PARFUMS, S.A. domiciliada, calle Osio 7 y 9 de 08034 Barcelona NIF A-08144172, con el asunto: Protección de datos.

BASE 8ª - DEPÓSITO

Las presentes Bases serán accesibles y puestas a disposición de los usuarios en el blog de Anne Möller, annemoller.com/blog.

En Barcelona, a 21 de septiembre de 2015